

Nivel Complemento Destino: 21.
Complemento Específico Anual: 8.902,04 Euros.

COMPLEJO SOCIOEDUCATIVO PENYETA ROJA

COMPLEJO PENYETA

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

1 Enfermero/a.
Subgrupo: A2
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.

Amortizar:

1 A.T.S.
Subgrupo: A2
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.

2º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

1 Enfermero/a.
Número de puesto: 1495.
Sueldo Base: A2.
Nivel Complemento Destino: 21.
Complemento Específico Anual: 8.935,08 Euros.
Forma de provisión: Concurso.
Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Castellón, titular de una plaza de Enfermero/a.

Amortizar:

1 A.T.S.
Número de puesto: 498.
Sueldo Base: A2.
Nivel Complemento Destino: 21.
Complemento Específico Anual: 8.935,08 Euros.

PRIMARIA

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Amortizar:

1 Profesor de EGB.
Subgrupo: A2
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.

2º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Amortizar:

1 Profesor de EGB.
Número de puesto: 516.
Sueldo Base: A2.
Nivel Complemento Destino: 21.
Complemento Específico Anual: 9.045,68 Euros.

SECUNDARIA

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

1 Licenciado en Humanidades.
Subgrupo: A1.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Superior.

2º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

1 Licenciado en Humanidades.
Número de puesto: 1494.
Sueldo Base: A1.
Nivel Complemento Destino: 24.
Complemento Específico Anual: 9.102,38 Euros.
Forma de provisión: Concurso.
Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Castellón, titular de una plaza de Licenciado en Humanidades.

MUSEO

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

1 Restaurador de Arte Contemporáneo.
Subgrupo: A1
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Superior.

Amortizar:

1 Encargado de Centros y Actividades Artísticas.

Subgrupo: A1
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Superior.

2º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

1 Restaurador de Arte Contemporáneo .

Número de puesto: 1503.

Sueldo Base: A1.

Nivel Complemento Destino: 25.

Complemento Específico Anual: 11.558,96 Euros.

Forma de provisión: Concurso.

Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Castellón, titular de una plaza de Restaurador de Arte Contemporáneo.

1 Responsable de Conservación Preventiva y Restauración de las Colecciones Arte de la Diputación.

Número de puesto: 1504.

Sueldo Base: A1.

Nivel Complemento Destino: 25.

Complemento Específico Anual: 18.320,12 Euros.

Forma de provisión: Concurso.

Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Castellón, titular de una plaza de Restaurador.

Amortizar:

1 Coordinador de Centros y Actividades Artísticas.

Número de puesto: 1318.

Sueldo Base: A1.

Nivel Complemento Destino: 25.

Complemento Específico Anual: 18.320,12 Euros.

SECRETARÍA GENERAL

1º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Trasladar, los siguientes puestos de trabajo:

1341 de Técnico Medio de Gestión de Secretaría General al Servicio de Cultura, Restauración, Deportes y Juventud.

1344 de Técnico Medio de Gestión de Secretaría General a Intervención.

1342 de Técnico Medio de Gestión al Servicio de Recaudación.

SEPAM

1º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Trasladar: El puesto de trabajo núm. 155 de Auxiliar Administrativo al Servicio de Administración e Innovación Pública.

SERVICIO PROMOCIÓN ECONÓMICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

1º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Trasladar: El puesto de trabajo núm. 833 de Secretario/a Bilingüe al Servicio de Recaudación.

SERVICIO ACCIÓN SOCIAL

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

2 Auxiliar Administrativo. (Ejecución Sentencia).

Subgrupo: C2.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

2º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

2 Auxiliar Administración General.

Números de puesto: 1499-1500.

Sueldo Base: C2.

Nivel Complemento Destino: 16.

Complemento Específico Anual: 7.382,06 Euros.

Forma de provisión: Concurso.

Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Castellón, titular de una plaza de Auxiliar de Administración General.

SERVICIO COOPERACIÓN MUNICIPAL (Planificación)

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

2 Auxiliar Administrativo. (Ejecución Sentencia).

Subgrupo: C2.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

2º.- Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la forma siguiente:

Crear:

2 Auxiliar Administración General.

Números de puesto: 1501-1502.

Sueldo Base: C2.

Nivel Complemento Destino: 16.

Complemento Específico Anual: 7.382,06 Euros.

Forma de provisión: Concurso.

Requisitos: Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Castellón, titular de una plaza de Auxiliar de Administración General.

SECCIÓN PROMOCIÓN CERÁMICA

Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario Interino por Programas de la Diputación, en la forma siguiente:

Crear:

1 Técnico/a Medio en Comunicación Audiovisual.

Programa: De comunicación y gestión administrativa de proyectos cerámicos.

Sueldo Base: A2.

Nivel Complemento Destino: 21.

Complemento Específico Anual: 8.902,04 Euros.

ÁREATÉCNICA (Servicio Infraestructuras)

Modificar la Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario Interino por Programas de la Diputación, en la forma siguiente:

Crear:

1 Geólogo.

Programa: Ciclo del agua.

Sueldo Base: A1.

Nivel Complemento Destino: 25.

Complemento Específico Anual: 14.908,60 Euros.”

Lo que se hace público para general conocimiento, dando cuenta que la modificación de la plantilla y relación de puestos de trabajo se considerará definitivamente aprobada si al término de exposición al público de quince días hábiles, no se hubieran presentado reclamaciones, todo ello de conformidad con los artículos 169.1 Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo y artículo 126.3 del RDL781/1986 de 18 de abril. por el que reprobaba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

En Castelló de la Plana, a 4 de Julio de 2022.
El Secretario General, por delegación,
La Jefe del Servicio de Recursos Humanos,
Mónica MariTorán.